



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



COMUNICADO N° 003-2025-EF/51.01

A LOS TITULARES DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO, DIRECTORES GENERALES DE ADMINISTRACIÓN, DIRECTORES DE CONTABILIDAD, DE PRESUPUESTO Y TESOREROS, O QUIENES HAGAN SUS VECES

La Dirección General de Contabilidad Pública (DGCP), la Dirección General de Tesoro Público (DGTP) y la Oficina General de Tecnologías de la Información (OGTI) del Ministerio de Economía y Finanzas, comunican lo siguiente:

1. Se ha culminado con la habilitación y desarrollo de mejoras del [Módulo Contable del SIAF-SP](#) plataforma web para todas las entidades de los tres niveles de gobierno.
2. Las capacitaciones sobre los nuevos desarrollos y uso de la plataforma web del Módulo Contable del SIAF-SP, se realizarán los días 16, 17 y 18 de setiembre a las 10:00 a.m. de manera virtual, y estarán dirigidas a las entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, respectivamente.
3. La capacitación abordará el cambio referido a la contabilización de las transacciones a partir de la fecha de proceso que se viene implementando desde el 1 de setiembre del presente para la contabilización de los expedientes administrativos (y sus secuencias).

La participación en estas sesiones es fundamental para asegurar la correcta aplicación de los cambios implementados en el sistema, optimizar el registro contable de las transacciones y garantizar la uniformidad en los procesos de todas las entidades del Estado. Asimismo, la asistencia permitirá a los equipos técnicos y administrativos absolver las dudas que puedan tener para realizar la correcta rendición de cuentas acorde con la normativa vigente.

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

**OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN**

DIRECCIÓN GENERAL DE TESORO PÚBLICO